

F28151

RESOLUCIÓN №	/2017
--------------	-------

DISPONE TÉRMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA, 7 4 AGO. 2017

1. Presentación del interesado Nº 26426, de fecha 18 de Agosto de 2017;

- 2. Informes del Departamento de Inspección, de fecha 21 de Agosto de 2017;
- 3. Informe de Deuda, de fecha 18 de Agosto de 2017, con VºBº en la Sección de Cobros y Enrolamientos;
- **4.** Recepción de Aviso de Modificación de Sucursales, de fecha 26 de Noviembre de 2015, que indica sucursal eliminada, emitido por el Servicio de Impuestos Internos;
- 5. Decreto Exento Nº 4612, de fecha 16 de Diciembre de 2014, que designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente;
- **6.** Decreto Exento № 3952, de fecha 30 de Diciembre de 2016, que delega atribuciones en el Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente;
- 7. Teniendo presente lo establecido en el Articulo 26 inciso final del Decreto Ley Nº 3.063 de 1.979; y
- 8. En uso de las atribuciones que confiere la ley № 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

RESUELVO:

1. PROCÉDASE al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del 2do Semestre del año 2017:

PATENTE

: 2-746263

DIRECCIÓN

: DORSAL Nº 158 (EX PEDRO DONOSO)

NOMBRE

: HIPODROMO CHILE

RUT.

: 90.256.000-9

GIRO

: AGENCIA DE APUESTAS HÍPICAS TELETRAK

MOTIVO

MUNICIPAL

: ELIMINACIÓN DE SUCURSAL

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los periodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.

ANOTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho ARCHÍVESE.

HORACIO NOVOA MEDINA SECRETARIO MUNICIPAL

HNM/JRR/KNM/jam 22.08.2017 DIRECCION

DE

ATENCION AL JORGE REYES REBOLLEDO

CONTRIBUYENTE

DIRECTOR

ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE